

Período de silencio previo a la reunión JDBR de marzo 2019

Actividades de la Junta Directiva

El Banco de la República ha adoptado, como buena práctica en su política de comunicaciones, un período de silencio en los siete días que anteceden a la reunión de la Junta Directiva, durante el cual no se concederán entrevistas a los medios de comunicación ni se aceptarán invitaciones para participar de forma activa en eventos de carácter público. Así mismo, los empleados del Banco no realizarán presentaciones públicas o darán declaraciones, ni se reunirán con inversionistas, analistas o periodistas.

- [Imprimir](#)